

**Minuta de Empleo  
Nº12**

**Mayo-Julio**

**2011**



**Unidad de Estadísticas  
Del Trabajo**

## Minuta de Empleo Trimestre Mayo-Julio 2011<sup>1</sup>

### “Continúa la Burbuja Laboral”

Este informe presenta un análisis de la calidad del empleo en Chile. Ello, a partir de las estadísticas recogidas por el INE a través de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) que se realiza mensualmente.

Considerando que son pocos los espacios en Chile que generan conocimientos empíricos y teóricos sobre el trabajo, la Fundación SOL ([www.fundacionsol.cl](http://www.fundacionsol.cl)) desea sumarse al esfuerzo por propagar esta línea de investigación. Ello, a través de la elaboración y difusión de “nuevos indicadores de empleo”, los cuales pueden ser una contribución para el debate y la construcción de políticas públicas.

En este informe específicamente, se destaca que:

- A pesar de que se registra una variación de los ocupados de 519 mil entre el trimestre enero-marzo 2010 y mayo-julio 2011, se entrega evidencia de que **el 60% de esta cifra son trabajos “por cuenta propia”, “personal de servicio doméstico”, “familiar no remunerado”, o empleadores de microempresas de menos de 5 personas**, es decir, que no están vinculados necesariamente a políticas o planes de empleo del gobierno y que no están cubiertos por los sistemas de protección clásicos del trabajo.
- En comparación con el trimestre pasado el empleo disminuyó en 37 mil ocupaciones, de las cuales 20 mil corresponde al trabajo por cuenta propia y el asalariado se estanca con un leve aumento de mil ochocientas personas. El 86% de esta disminución corresponde a los hombres.
- Si bien, las mujeres explican más del 58% de la variación de la ocupación en los últimos 16 meses (con 302 mil empleos), sin embargo el 52% de estos empleos femeninos son cuenta propia.
- A pesar de que el gobierno había anunciado que el empleo asalariado comenzaría a aumentar y el cuenta propia a disminuir, y se revertiría la tendencia natural de todo proceso de recuperación económica de avanzar vía trabajo independiente, **esta situación no sólo no ha ocurrido, sino que se observa una tendencia inversa, llegando a tal punto que la participación del empleo asalariado en el total de ocupados disminuyó en los últimos 16 meses. desde un 70,3% a un 68,2%, vale decir, 2,1 puntos porcentuales.**
- El trabajo por cuenta propia que se observa en este período es **principalmente precario, con alta presencia de jornada parcial y trabajadores de baja calificación. No se trata de emprendimientos robustos ni profesionales independientes.**
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 204 mil personas. No obstante, **el 100% de la variación de los ocupados asalariados corresponde a la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores, lo cual es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.**

---

<sup>1</sup>Esta publicación es elaborada mensualmente, tras la publicación de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo por parte del INE.

- En Chile, mayor crecimiento económico o una menor tasa de desempleo oficial, no asegura mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Los aspectos cualitativos pasan a ser fundamentales, tal como se puede observar en la discusión que están llevando los **Premios Nobel de Economía Joseph Stiglitz y Amartya Sen**.
- Siguiendo esa lógica y utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), la Fundación SOL ha creado el **“Índice de Empleo Protegido” (IEP)**, el **“Indicador de Inserción Laboral” (IIL)** y la **“Tasa de Desempleo Integral” (TDI)**.
- En relación al **“Índice de Empleo Protegido”**, se observa que a nivel nacional, **sólo un 38,9% del total de ocupados y un 53,3% de los asalariados presentan un empleo protegido**, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. **Esto representa una disminución en la protección del empleo en 5 puntos porcentuales con respecto al trimestre diciembre-febrero 2011.**
- Además, dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador **“Subordinado Independiente”**, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre mayo-julio 2011, esta categoría alcanzó un **21% del empleo asalariado** (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.118.136 personas y la mayoría de ellas, **ni siquiera entregan una boleta de honorarios**.
- En resumen, se concluye que actualmente en Chile **un trabajo registrado como asalariado no está asegurando mejores condiciones en cuanto a protección, estabilidad e ingresos**.
- Al calcular la **TDI** se contabilizan más de un millón de personas desempleadas en Chile. Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 81% y la tasa de desempleo se sitúa en un 12,8%, mucho más del 7,5% registrado por el Gobierno. Además, indica que son las **mujeres las que se han incorporado más precariamente a la fuerza de trabajo** y que la recuperación en las **regiones y ciudades más afectadas por el terremoto y tsunami**, se basa fundamentalmente en **mayor subempleo**.
- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y mayo-julio 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, **el subempleo se ha incrementado en 25%, lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año**. En períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), **la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía**.
- **El subempleo ha llegado a su segundo nivel más alto desde que es posible medirlo (enero-marzo 2009), con más de 740 mil personas que trabajan jornada parcial y quieren trabajar tiempo completo, pero no encuentran ese tipo de empleo**.
- Las autoridades, más que felicitarse por la creación de “supuestos” nuevos puestos de trabajo mes a mes, debiesen referirse y analizar las características de esos empleos. **El desempleo no se derrota con trabajos ocasionales y sin protección. No es lo mismo trabajar dos o tres horas a la semana que tener un contrato de trabajo bajo jornada completa, con cotizaciones previsionales al día y poder negociar colectivamente las condiciones de trabajo**.

## I.-Evolución y Caracterización de los Ocupados

- Al calcular la evolución del número de personas ocupadas entre el trimestre móvil Enero-Marzo 2010 y Mayo-Julio 2011, se puede observar que se registra una variación de 519 mil (ver **Tabla 1**). No obstante, el 47% corresponde a la categoría cuenta propia, que se vincula fundamentalmente con iniciativas personales y ciertos factores externos, los cuales no necesariamente se relacionan con políticas implementadas por el Ejecutivo. Además, es fundamental considerar que el trabajo por cuenta propia no está cubierto por los sistemas de protección clásicos del trabajo, vale decir, generalmente se trata de personas que no disponen de cotizaciones previsionales, de salud, seguro de cesantía y normas de seguridad ocupacional.

**Tabla 1: Variación Ocupados según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Mayo-Julio 2010	Abril-Junio 2011	Mayo-Julio 2011	Variación Acumulada 16 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	319.366	334.637	352.376	350.572	<b>31.206</b>	<b>15.935</b>	<b>-1.804</b>
Cuenta propia	1.329.208	1.439.679	1.594.902	1.574.461	<b>245.253</b>	<b>134.782</b>	<b>-20.441</b>
Asalariados	4.870.053	4.859.035	5.072.894	5.074.752	<b>204.699</b>	<b>215.717</b>	<b>1.858</b>
<i>Asalariado sector privado</i>	4.141.676	4.085.175	4.333.042	4.332.157	<b>190.481</b>	<b>246.982</b>	<b>-885</b>
<i>Asalariado sector público</i>	728.378	773.860	739.852	742.595	<b>14.217</b>	<b>-31.265</b>	<b>2.743</b>
Personal de servicio doméstico	323.725	340.407	362.982	359.774	<b>36.049</b>	<b>19.367</b>	<b>-3.208</b>
Familiar o personal no remunerado	83.199	116.576	99.700	85.907	<b>2.708</b>	<b>-30.669</b>	<b>-13.793</b>
<b>Total</b>	<b>6.925.551</b>	<b>7.090.334</b>	<b>7.482.854</b>	<b>7.445.466</b>	<b>519.915</b>	<b>355.132</b>	<b>-37.388</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Un 7,5% de la variación acumulada de los ocupados corresponde a personal de servicio doméstico y familiar no remunerado y un 5,5% a empleadores de microempresas de menos de 5 personas. **Si a ello se agregan los trabajos por cuenta propia, se puede concluir que 60 de cada 100 nuevos empleos presentan una alta probabilidad de ser precarios** (asumiendo que los asalariados y empleadores de empresas de más de 5 personas tienen menos probabilidades de ser precarios, lo cual como demostraremos más adelante en la minuta, no siempre es así).
- Al comparar a 12 meses, la variación registrada entre los ocupados es de 355 mil y al comparar con respecto al trimestre pasado, se observa una disminución de 37.388 ocupados. **Con una caída de los cuenta propia en 20 mil y un estancamiento de los asalariados que sólo varían en 1.858 personas.**
- A pesar de que el gobierno había anunciado que el empleo asalariado comenzaría a aumentar y el cuenta propia a disminuir, y se revertiría la tendencia natural de todo proceso de recuperación económica de avanzar vía trabajo independiente, esta situación no sólo no ha ocurrido, sino que se**

observa una tendencia inversa, llegando a tal punto que la participación del empleo asalariado en el total de ocupados disminuyó en los últimos 16 meses. desde un 70,3% a un 68,2%, vale decir, 2,1 puntos porcentuales.

- Es importante destacar que en las últimas 5 mediciones, al comparar con el trimestre anterior se observa una variación de la ocupación de sólo 8 mil personas en promedio.
- Al revisar los datos según sexo, se puede observar en las Tablas 2 y 3, que un 58% de la variación de personas ocupadas acumuladas desde enero-marzo 2010 corresponden a mujeres. Sin embargo, mientras entre los hombres el 50% de la variación es empleo asalariado (108.747), entre las mujeres es sólo el 32% (95.952).

**Tabla 2: Variación Ocupados Hombres según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Mayol-Julio 2010	Abril-Junio 2011	Mayol-Julio 2011	Variación Acumulada 16 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	254.764	253.760	266.973	264.358	9.594	10.598	-2.615
Cuenta propia	839.731	904.913	939.547	928.386	88.655	23.473	-11.161
Asalariados	3.136.412	3.114.074	3.253.658	3.245.159	108.747	131.085	-8.499
<i>Asalariado sector privado</i>	2.779.709	2.758.617	2.907.411	2.902.876	123.167	144.259	-4.535
<i>Asalariado sector público</i>	356.703	355.457	346.247	342.283	-14.420	-13.174	-3.964
Personal de servicio doméstico	10.900	11.024	17.175	18.044	7.144	7.020	869
Familiar o personal no remunerado	27.117	48.402	41.305	30.637	3.520	-17.765	-10.668
<b>Total</b>	<b>4.268.924</b>	<b>4.332.173</b>	<b>4.518.658</b>	<b>4.486.584</b>	<b>217.660</b>	<b>154.411</b>	<b>-32.074</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

**Tabla 3: Variación Ocupados Mujeres según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Mayol-Julio 2010	Abril-Junio 2011	Mayol-Julio 2011	Variación Acumulada 16 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	64.602	80.877	85.403	86.214	21.612	5.337	811
Cuenta propia	489.476	534.766	655.355	646.075	156.599	111.309	-9.280
Asalariados	1.733.641	1.744.961	1.819.236	1.829.593	95.952	84.632	10.357
<i>Asalariado sector privado</i>	1.361.967	1.326.558	1.425.631	1.429.281	67.314	102.723	3.650
<i>Asalariado sector público</i>	371.674	418.403	393.605	400.312	28.638	-18.091	6.707
Personal de servicio doméstico	312.825	329.383	345.807	341.730	28.905	12.347	-4.077
Familiar o personal no remunerado	56.082	68.174	58.395	55.270	-812	-12.904	-3.125
<b>Total</b>	<b>2.656.626</b>	<b>2.758.161</b>	<b>2.964.196</b>	<b>2.958.882</b>	<b>302.256</b>	<b>200.721</b>	<b>-5.314</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Por otro lado, se puede destacar que el 86,6% del aumento de los trabajos por cuenta propia acumulado desde enero-marzo 2010 corresponde a la modalidad de jornada parcial, lo cual es un indicador de empleos esporádicos y flexibles. Esta cifra alcanza el 92,4% para las mujeres.

**Tabla 4: Evolución Trabajo por Cuenta Propia por tipo de Jornada entre EFM 2010 y MJJ 2011**

Tipo de Jornada/Categoría Ocupacional	Hombres	Mujeres	Total
Completa	20.862	11.973	32.835
Parcial	67.792	144.626	212.418
<b>Total</b>	<b>88.654</b>	<b>156.599</b>	<b>245.253</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- De los 245 mil nuevos trabajos por cuenta propia, el 81% han sido ocupados por Trabajadores no Calificados, Operarios y Artesanos y Vendedores del Comercio. El aumento del trabajo por cuenta propia entre profesionales de altos ingresos representa un poco más de un 17% del alza total. Ello permite **concluir que el aumento del trabajo por cuenta propia no corresponde a empleos de calidad ni de mayor calificación.**
- **Si la meta del gobierno es la creación de 1 millón de empleos en 4 años, no parece correcto que se pase por alto la calidad de éstos. Si bien el empleo asalariado se asocia a un tipo de ocupación en donde existen mayores probabilidades de observar más protección, mejores salarios y condiciones de trabajo, es importante destacar que ni siquiera la creación de este tipo de empleo asegura calidad de manera automática.**
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 204 mil personas entre enero-marzo 2010 y mayo-julio 2011.
- Además, se constata que el 100% de la variación del empleo asalariado en el período de referencia corresponde al **aumento de empleo bajo la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores y las personas contratadas directamente por la empresa en donde trabaja disminuyen en 87 mil.** Nuevamente esto es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.

**Tabla 5: Evolución Empleo Asalariado según tipo de relación contractual entre EFM 2010 y MJJ 2011**

Está contratado o tiene un acuerdo de trabajo...	Hombres	Mujeres	Total
Directamente con la empresa en donde trabaja	-21.621	-66.014	-87.635
Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	30.319	33.696	64.015
Con una empresa de servicios temporales o suministradora	95.624	129.680	225.304
Con un enganchador (contratista agrícola)	4.426	-1.409	3.017
<b>Total</b>	<b>108.748</b>	<b>95.953</b>	<b>204.701</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Finalmente, al analizar la evolución de los ocupados según rama de actividad económica, se puede observar que entre el trimestre móvil mayo-julio 2010 y mayo-julio 2011, sólo en Suministro de electricidad, gas y agua, Intermediación Financiera, Administración Pública y Organizaciones y Órganos Extraterritoriales se registra una disminución de los ocupados.
- Las ramas de actividad que explican la variación de 355 mil ocupados en el período de análisis corresponden principalmente a Industria, Construcción, Actividades Inmobiliarias y Empresariales, sin embargo, como se puede observar más adelante en la minuta, en estos sectores se registran altos niveles de desprotección.

**Tabla 6: Evolución Ocupados por Rama entre trimestres MJJ 2010 y MJJ 2011**

Rama	Variación a 12 meses en personas	Variación a 12 meses en %	Variación c/r al trimestre anterior en personas	Variación c/r al trimestre anterior en %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23.933	3,8%	-22.274	-3,3%
Pesca	10.397	24,6%	2.702	5,4%
Explotación de minas y canteras	23.833	12,0%	9.264	4,3%
Industrias manufactureras	51.152	6,4%	-22.008	-2,5%
Suministro de electricidad, gas y agua	-1.401	-2,3%	-1.659	-2,8%
Construcción	57.938	10,2%	14.811	2,4%
Comercio al por mayor y al por menor	38.774	2,5%	-1.705	-0,1%
Hoteles y restaurantes	21.088	9,0%	4.990	2,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17.812	3,3%	-5.740	-1,0%
Intermediación financiera	-3.741	-2,9%	-1.502	-1,2%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	66.015	15,3%	-3.719	-0,7%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	-23.518	-5,9%	-5.029	-1,3%
Enseñanza	38.502	7,7%	3.083	0,6%
Servicios sociales y de salud	28.897	9,6%	11.243	3,5%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1.387	0,6%	-14.671	-5,6%
Hogares privados con servicio doméstico	4.743	1,0%	-4.213	-0,8%
Organizaciones y organos extraterritoriales	-683	-42,6%	-961	-51,1%
<b>Total</b>	<b>355.128</b>	<b>5,0%</b>	<b>-37.388</b>	<b>-0,5%</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En relación al trimestre anterior, se puede observar una disminución de los ocupados en la mayoría de las ramas, destacándose un aumento en Construcción, Minería, Pesca y Servicios sociales y de salud.

## II.-Indicadores de Calidad del Empleo

- Al analizar con mayor profundidad las características específicas de los empleos (ocupados) en el trimestre mayo-julio 2011, se descubre una realidad muy poco alentadora y que amenaza la profundización de la democracia y la posibilidad de alcanzar en un mediano plazo el desarrollo: **Más de 6 millones de personas presentan serios problemas de inserción laboral.**

### II.1-Indicador de Empleo Protegido (IEP)

- Un primer acercamiento que nos permite indagar sobre la calidad del trabajo en Chile, corresponde al **indicador de empleo protegido** elaborado por Fundación SOL, el cual se define como todo aquel empleo que cumpla con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.<sup>2</sup>
- A nivel nacional, sólo un 38,9% (2.895.796 ocupados) de las personas registradas como ocupadas en la NENE correspondientes al trimestre mayo-julio 2011 presentan un empleo protegido (el trimestre diciembre-febrero 2011 fue de 43,1%), vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. Si sólo nos concentramos en el trabajo asalariado en su sentido amplio (asalariados privados, públicos y personal de servicio doméstico), se observa que un 53,3% tienen un empleo protegido (el trimestre diciembre-febrero 2011 fue de 58,3%). **Las mujeres presentan mayores niveles de desprotección que los hombres.**
- Si a esta dato, agregáramos la variable ingresos (no disponible mensualmente en la NENE), que de acuerdo a la encuesta CASEN 2009, indica que el 31% de los asalariados protegidos recibe un ingreso de menos de \$200.000 y un 57% menos de \$300.000, nos encontramos con un panorama bastante desolador: **El 77,3%<sup>3</sup> del empleo asalariado no está protegido y/o no supera un ingreso mensual de \$300.000 (menos de dos salarios mínimos).**
- En la **Tabla 7** se puede observar las actividades, ocupaciones, tramos etáreos, regiones y tipos de empresa donde se presenta mayor grado de desprotección.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Para mayores antecedentes, ver Anexo.

<sup>3</sup> El 77,3% corresponde a la suma del 53,3% del empleo asalariado no protegido y al 57% del empleo asalariado protegido (lo que equivale a 30,2%) que genera ingresos inferiores a los \$300.000.

<sup>4</sup> Para obtener datos completos según sexo, región, edad, ocupación, y tamaño de empresa, revisar documento Anexo Especial Minuta trimestre Marzo-Mayo 2011.

**Tabla 7: % de Empleos Protegidos según variables relevantes del empleo**

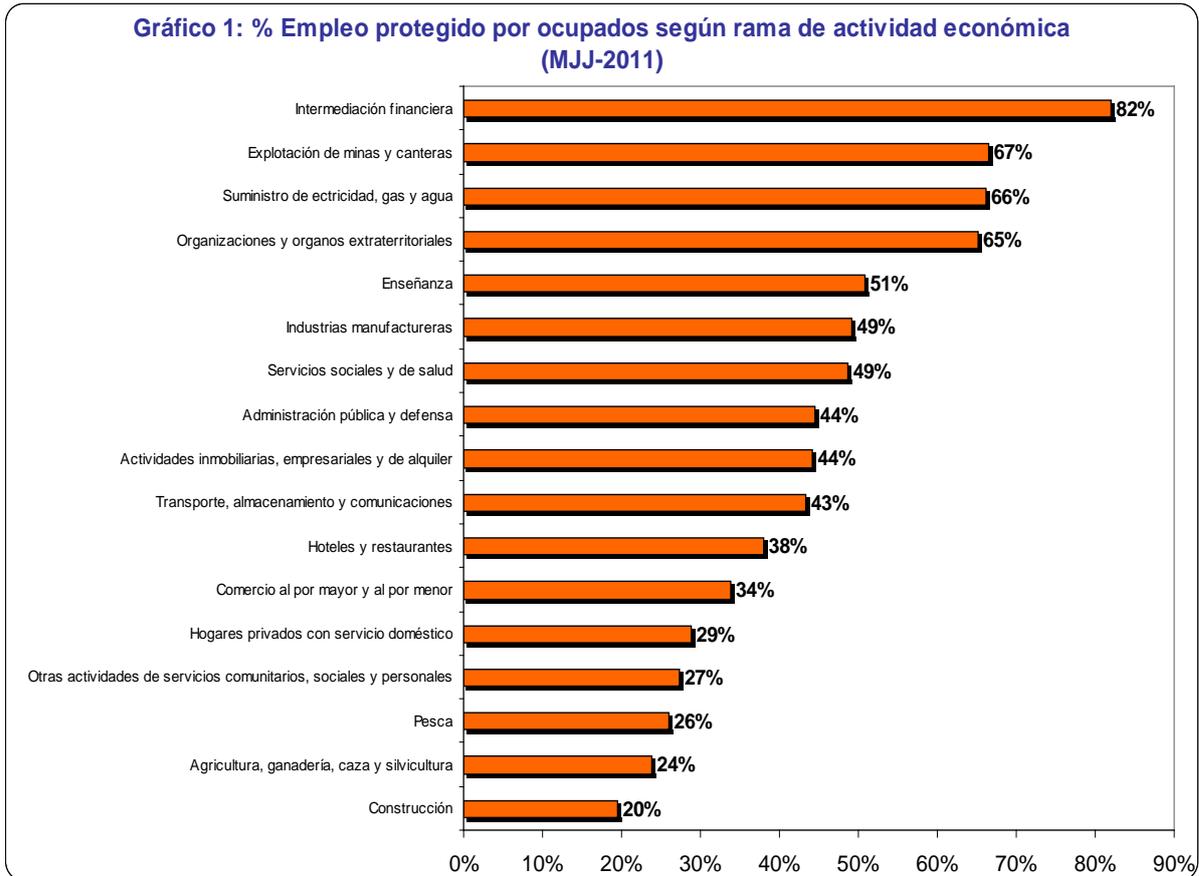
Variables relevantes	Categorías	Hombre			Mujer			Total		
		% ocup	% Asal.	As-Oc	% ocup	% Asal.	As-Oc	% ocup	% Asal.	As-Oc
<b>OCUPACIONES</b>	Personal de servicio doméstico puertas afuera	43%	43%	0%	23%	23%	0%	24%	24%	0%
	Asalariado sector público	50%	50%	0%	43%	43%	0%	46%	46%	0%
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	28%	53%	25%	25%	44%	19%	26%	47%	21%
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	14%	45%	32%	11%	41%	30%	13%	45%	32%
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	31%	46%	15%	9%	40%	31%	28%	46%	18%
	Operadores de instalaciones y maquinas y montadores	47%	61%	13%	37%	63%	26%	47%	61%	14%
	Trabajadores no calificados	35%	42%	7%	28%	37%	9%	32%	40%	8%
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26%	40%	14%	15%	25%	9%	24%	37%	13%
	Pesca	24%	43%	19%	38%	58%	20%	26%	45%	19%
	Industrias manufactureras	54%	67%	13%	37%	64%	28%	49%	66%	17%
	Construcción	18%	27%	9%	53%	58%	5%	20%	28%	9%
	Comercio al por mayor y al por menor	37%	60%	22%	30%	61%	31%	34%	60%	26%
	Hoteles y restaurantes	41%	54%	13%	35%	50%	14%	38%	52%	14%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	41%	61%	20%	55%	69%	14%	43%	63%	19%
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	42%	65%	23%	48%	60%	13%	44%	63%	19%
	Administración pública y defensa	45%	45%	0%	44%	44%	0%	44%	45%	0%
	Servicios sociales y de salud	44%	49%	6%	51%	53%	3%	49%	52%	4%
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	29%	48%	20%	26%	52%	26%	27%	50%	22%
Hogares privados con servicio doméstico	42%	58%	16%	26%	31%	5%	29%	35%	7%	
<b>TAMAÑO DE EMPRESA</b>	Menos de 5	7%	28%	21%	6%	31%	26%	7%	29%	22%
	De 5 a 10 personas	38%	46%	8%	43%	49%	7%	39%	47%	8%
<b>TIPO DE SUBORDINACIÓN</b>	Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	48%	48%	0%	55%	55%	0%	50%	50%	0%
	Con una empresa de servicios temporales o suministradora de trabajadores	42%	42%	0%	39%	39%	0%	40%	40%	0%
<b>EDAD</b>	15 a 19	17%	20%	3%	17%	21%	4%	17%	20%	3%
	20 a 24	37%	41%	4%	39%	44%	5%	38%	42%	5%
	25 a 29	45%	53%	8%	48%	55%	7%	46%	54%	8%
	30 a 39	47%	58%	12%	47%	58%	11%	47%	58%	11%
	40 a 49	44%	60%	16%	39%	55%	16%	42%	58%	16%
	50 a 59	39%	59%	20%	34%	53%	18%	37%	56%	20%
60 y más	23%	49%	25%	15%	35%	20%	21%	45%	24%	
<b>REGIÓN</b>	Región de Tarapacá	32%	51%	20%	30%	46%	17%	31%	49%	18%
	Región de Atacama	48%	61%	13%	42%	54%	12%	46%	58%	13%
	Región de Coquimbo	34%	49%	16%	29%	43%	14%	32%	47%	15%
	Región de Valparaíso	36%	48%	12%	29%	38%	10%	33%	44%	11%
	Región del Libertador Gral Bernardo O'higgins	36%	45%	9%	35%	47%	12%	35%	46%	10%
	Región del Maule	29%	40%	11%	26%	35%	8%	28%	38%	10%
	Región del Bío Bío	29%	39%	10%	26%	37%	11%	28%	38%	10%
	Región de La Araucanía	28%	43%	15%	27%	43%	16%	27%	43%	15%
	Región de los Lagos	36%	60%	24%	39%	57%	18%	37%	59%	22%
	Región De Aisén del Gral. Carlos Ibañez del Campo	28%	41%	13%	30%	40%	10%	29%	41%	12%
	Región de Magallanes y Antártica Chilena	50%	65%	15%	43%	56%	13%	47%	62%	14%
	Región Metropolitana	46%	62%	16%	47%	62%	15%	46%	62%	16%
	Región de los Ríos	32%	48%	16%	27%	40%	12%	30%	45%	15%
Región de Arica y Parinacota	35%	51%	16%	28%	43%	15%	32%	48%	16%	
<b>Nacional</b>		40%	54%	15%	38%	50%	13%	39%	53%	14%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

- En relación al total de ocupados, en la Agricultura, Construcción, Pesca y Otros Servicios, Hogares Privados con Servicio Doméstico los empleos protegidos ni siquiera sobrepasan el 30% (debido a la precariedad de los empleos asalariados y

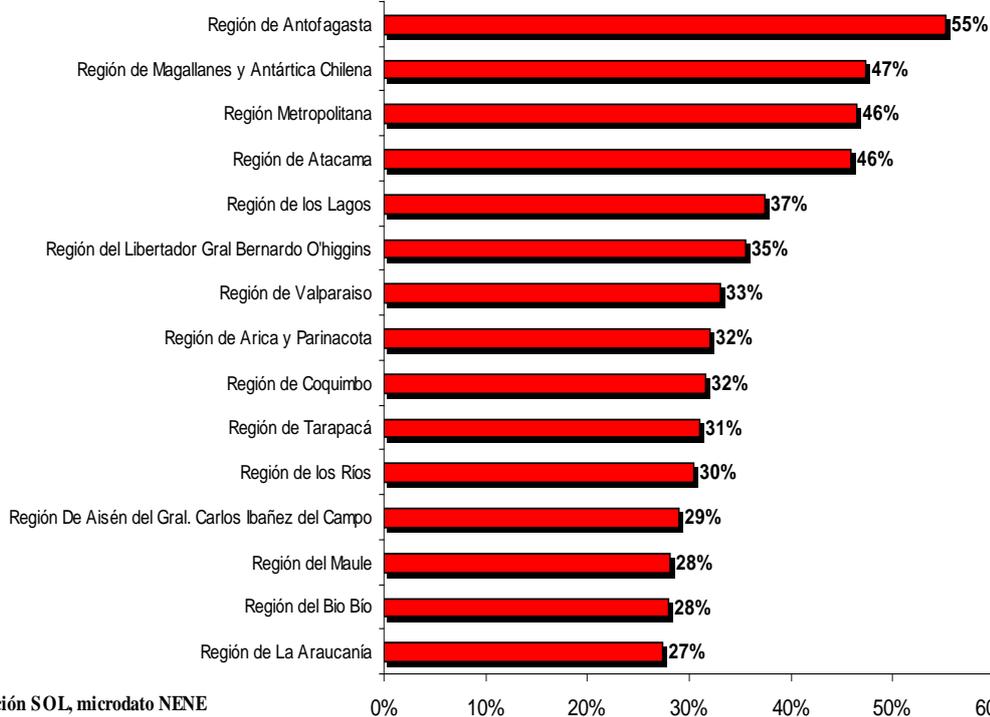
la extensión del empleo no asalariado). En Comercio y Hoteles y Restaurantes también se observan altos niveles de desprotección.

- Mayores niveles de desprotección también se observan para los ocupados entre 15 y 24 años y más de 50 años, empresas de menos de 10 trabajadores, los agricultores, trabajadores de servicios y vendedores de comercio y trabajadores no calificados, trabajadores subcontratados y suministrados y en las regiones del Maule, BíoBío, La Araucanía y Aysén entre otras.



- En los gráficos 1 y 2 se puede observar el ranking de protección/desprotección para los ocupados según regiones y actividad económica o rama. Entre las regiones, por ejemplo, se puede apreciar que sólo en Antofagasta se alcanza un nivel de protección superior al 50% de las personas ocupadas.

**Gráfico 2: % Empleo protegido por ocupados según regiones (MJJ-2011)**



- Finalmente, es importante destacar que dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”<sup>5</sup>, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre mayo-julio 2011, esta categoría alcanzó un 21% del empleo asalariado (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.118.136 personas. Este porcentaje para el caso de las mujeres asalariadas llegó a 24%.

**Tabla 8: % Asalariados Independientes trimestre Mayo-Julio 2011**

SUBORDINADOS INDEPENDIENTES	Hombre		Mujer		Total	
	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.
Como empleado u obrero para un patrón, empresa, negocio o institución / o empleado/a de casa particular	82,6%	17,4%	76,4%	23,6%	80,1%	19,9%
Para el negocio, empresa o actividad por cuenta propia de un miembro de esta familia	35,6%	64,4%	42,8%	57,2%	39,4%	60,6%
<b>Total</b>	<b>81,9%</b>	<b>18,1%</b>	<b>75,6%</b>	<b>24,4%</b>	<b>79,4%</b>	<b>20,6%</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

<sup>5</sup> Para mayores antecedentes ver Anexo.

## II.2-Indicador de Inserción Laboral (IIL)

- Junto al problema de los empleos desprotegidos, se detectan serios problemas de inserción en el mundo del trabajo. Si dividimos a la población en edad de trabajar (PET), vale decir, a todas aquellas personas que tienen 15 años y más, en distintos anillos de inserción, se puede observar que sólo un 22% tiene un alto grado de inserción (**27% para los hombres y 17% para las mujeres**), definido como todos aquellos ocupados que se registran en la NENE con un empleo indefinido formal protegido y los empleadores de empresas de más de 10 personas<sup>6</sup> y que se caracterizan por mayores niveles de formalidad, protección, continuidad y permanencia.
- El siguiente anillo de inserción laboral se ha definido como la sumatoria de todos los ocupados en empleos indefinidos formal desprotegido, empleos definidos informal protegido, empleos definidos formal protegido y empleadores de empresas de 10 y menos personas. Luego, se define un tercer anillo de inserción, que corresponde a todas las personas ocupadas en empleos definidos formal desprotegido, empleos indefinidos informal protegido, empleos definidos informal desprotegido, empleo asalariado independiente (subordinado independiente), cuenta propia y miembros (familiares) del hogar no remunerados. La suma del segundo y tercer anillo conforman la “inserción endeble”, y son empleos cuya característica central es la informalidad, desprotección e inestabilidad y agrupan al 33% de la población en edad de trabajar.
- Un cuarto anillo de inserción lo conforman los desocupados, los iniciadores, los inactivos que buscaron y los inactivos disponibles. Se trata de todas aquellas personas que ejercen presión para insertarse en el mundo del trabajo, pero que no lo han podido hacer con éxito y durante el trimestre mayo-julio 2011 agrupan a un 12% de la población en edad de trabajar.
- Finalmente, se registran los inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles y que corresponden al 33% de la población en edad de trabajar (22% para los hombres y 44% para las mujeres).
- En síntesis, si sumamos al grupo de ocupados que se insertan de manera endeble o precaria y a los desocupados e inactivos que presionan por incorporarse a un trabajo, **se concluye que el 45% de la población en edad de trabajar tiene problemas serios de inserción, lo que equivale a 6.067.204 personas.**

---

<sup>6</sup> Para revisar las definiciones de los distintos tipos de empleo, revisar el Glosario en el Anexo.

**Tabla 9: Categorías de Inserción al mercado del Trabajo, según sexo, trimestre Mayo- Julio 2011**

	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
0	Menores de 15 años	1.928.870		1.859.463		3.788.333	
1	Empleador de empresas de más de 50 personas	10.075	0,2%	1.004	0,0%	11.080	0,1%
2	Empleador de empresas entre 11 y 49 personas	31.010	0,5%	4.901	0,1%	35.911	0,3%
3	Empleo indefinido formal protegido	1.764.006	26,7%	1.131.790	16,5%	2.895.796	21,5%
4	Empleo definido formal protegido	534.499	8,1%	273.721	4,0%	808.220	6,0%
5	Empleo indefinido informal protegido	2.369	0,0%	1.439	0,0%	3.808	0,0%
6	Empleo definido informal protegido	4.618	0,1%	2.756	0,0%	7.373	0,1%
7	Empleador de empresas menos de 11 personas	223.273	3,4%	80.310	1,2%	303.582	2,3%
8	Empleo indefinido formal desprotegido	225.278	3,4%	137.056	2,0%	362.334	2,7%
9	Empleo definido formal desprotegido	123.915	1,9%	80.409	1,2%	204.324	1,5%
10	Empleo indefinido informal desprotegido	6.844	0,1%	5.223	0,1%	12.067	0,1%
11	Empleo definido informal desprotegido	12.490	0,2%	9.979	0,1%	22.468	0,2%
12	Empleo asalariado independiente	589.186	8,9%	528.951	7,7%	1.118.136	8,3%
13	Cuenta propia	928.386	14,0%	646.075	9,4%	1.574.461	11,7%
14	Miembro del hogar no remunerado	30.637	0,5%	55.270	0,8%	85.907	0,6%
15	Desocupados	313.552	4,7%	288.627	4,2%	602.179	4,5%
16	Iniciadores	26.065	0,4%	17.061	0,2%	43.125	0,3%
17	Inactivos que buscaron	765	0,0%	1.687	0,0%	2.452	0,0%
18	Inactivos disponibles	324.430	4,9%	592.336	8,6%	916.767	6,8%
19	Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles	1.462.669	22,1%	2.998.074	43,7%	4.460.742	33,1%
	PET	6.614.065	100,0%	6.856.668	100,0%	13.470.733	100,0%
	Total Nacional	8.542.935		8.716.131		17.259.066	

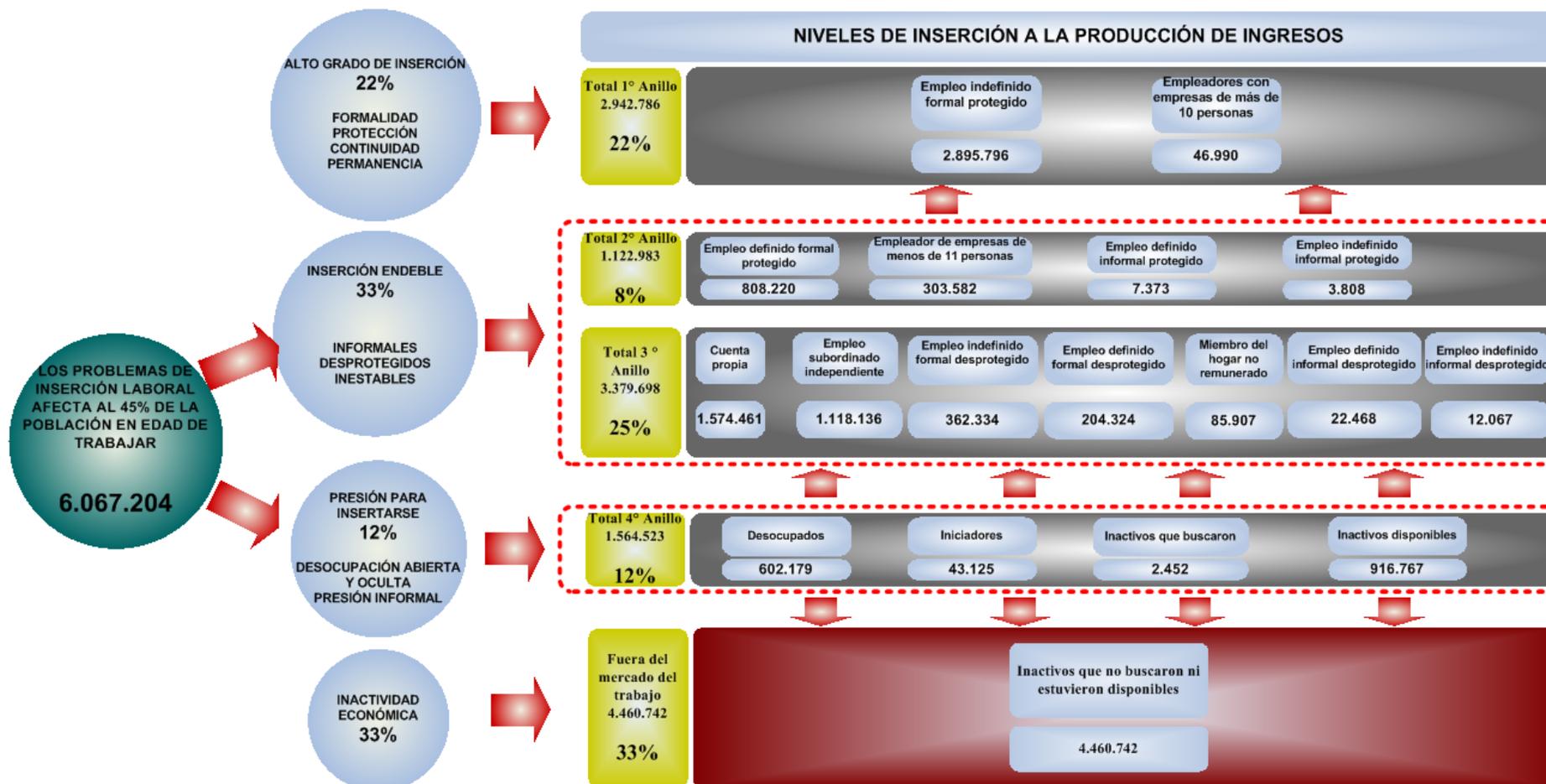
  

	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
a	Primer anillo de inserción (1-2-3)	1.805.091	27%	1.137.695	17%	2.942.786	21,8%
b	Segundo anillo de inserción (4-5-6-7)	764.758	12%	358.225	5%	1.122.983	8,3%
c	Tercer anillo de inserción (8-9-10-11-12-13-14)	1.916.735	29%	1.462.963	21%	3.379.698	25,1%
d	Límites y presión por inserción (15-16-17-18)	664.812	10%	899.711	13%	1.564.523	11,6%
e	Sin inserción ni presión (19)	1.462.669	22%	2.998.074	44%	4.460.742	33,1%
	<b>Total PET</b>	<b>6.614.065</b>	<b>100%</b>	<b>6.856.668</b>	<b>100%</b>	<b>13.470.733</b>	<b>100,0%</b>

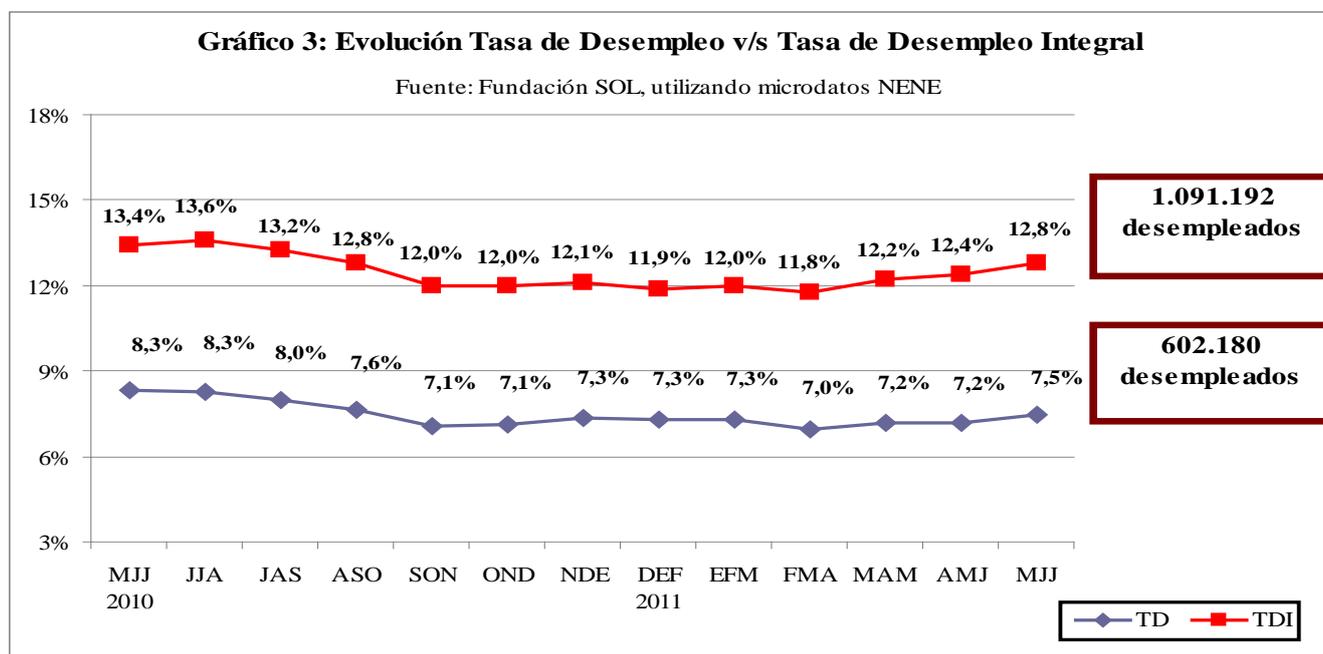
<b>i</b>	Total Núcleo protegido e inserto (a)	1.805.091	27%	1.137.695	17%	2.942.786	22%
<b>ii</b>	<b>Total Población en proceso de inserción (b-c-d)</b>	<b>3.346.305</b>	<b>51%</b>	<b>2.720.899</b>	<b>40%</b>	<b>6.067.204</b>	<b>45%</b>
<b>iii</b>	Total población sin inserción ni presión (e)	1.462.669	22%	2.998.074	44%	4.460.742	33%
	<b>Total PET</b>	<b>6.614.065</b>	<b>100%</b>	<b>6.856.668</b>	<b>100%</b>	<b>13.470.733</b>	<b>100%</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE



### III.-Tasa de Desempleo Integral

- La tasa de desempleo oficial para el trimestre Mayo-Julio 2011 fue de 7,5%, 0,3 puntos más a la tasa observada el trimestre móvil pasado (abril-junio), lo cual significa que 602.180 personas se encuentran desempleadas.
- Estas cifras, sin embargo, no reflejan el estado real del mundo del trabajo en Chile. Es necesario generar nuevos indicadores en el debate, que sean capaces de reconocer más fidedignamente la realidad y que recojan las recomendaciones de carácter técnico que provienen de la OIT y de la OCDE.<sup>7</sup>
- En esa línea, Fundación SOL, utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), calcula la “**Tasa de Desempleo Integral**” (TDI), la cual considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.<sup>8</sup>
- **Esta contabiliza más de un millón de personas desempleadas en Chile, tal como se aprecia en el Gráfico 3.** Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 81% y la tasa de desempleo se sitúa, utilizando los datos de la última medición, en un 12,8%, mucho más del 7,5% registrado por el Gobierno.



<sup>7</sup> Para revisar la misma discusión en Estados Unidos ver J.Stiglitz (2010), “Caída Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global”, pág 49.

<sup>8</sup> Para mayores antecedentes, ver Anexo.

- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y mayo-julio 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, el subempleo se ha incrementado en 25% (equivalente a 148 mil subempleados adicionales, donde el 60% corresponde a mujeres), lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año.
- **El subempleo ha llegado a su segundo nivel más alto desde que es posible medirlo (enero-marzo 2009), con más de 740 mil personas que trabajan jornada parcial (inferior a 30 horas semanales) y quieren trabajar tiempo completo, pero no encuentran ese tipo de empleo.** Si esta tendencia continúa se proyecta un mundo del trabajo con niveles aún más altos de precarización y amplia subutilización de las horas potenciales de la fuerza de trabajo.

**Tabla 10: Evolución N° de personas subempleadas según sexo**

Trimestre	Hombres	Mujeres	Total
EFM 2009	238.550	261.988	500.537
EFM 2010	294.516	296.796	591.312
EFM 2011	281.441	332.075	613.516
FMA 2011	304.110	354.412	658.522
MAM 2011	331.401	381.043	712.444
AMJ 2011	350.155	392.274	742.429
MJJ 2011	353.901	386.306	740.207

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En la medida que la economía ha comenzado a recuperarse, las personas tienen mayores incentivos para volver a buscar trabajo y por tanto el desaliento disminuye, lo cual genera un descenso de la tasa de desempleo integral. No obstante, **se está produciendo un fenómeno muy peligroso**, ya que el subempleo está creciendo a niveles muy elevados, presionando a la baja la tasa de desempleo oficial. Sin embargo, este último efecto provoca un aumento en la TDI (con lo cual prácticamente se anula el efecto de la caída de los trabajadores desalentados en la TDI e impide que baje del 12% aunque la tasa de desempleo oficial se mantenga o siga disminuyendo en las próximas mediciones).
- Lo anterior, permite concluir que en períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.
- Al calcular el “**desempleo integral por sexo**”, los resultados son aún más inquietantes. En el caso de las mujeres, se ve que la tasa sube de 8,9% a 15,8%, lo que significa que se incorporan a la fuerza de trabajo de una manera mucho más precaria, ya que requieren trabajos a tiempo completo y no lo encuentran (**Tabla 11**). Los hombres, muestran un incremento de 4,2 puntos porcentuales; pasando de un 6,5% a un 10,7%.

- Las personas entre 35 y 44 años (principalmente jefes y jefas de hogar) presentan una tasa de desempleo integral de 10,1%, lo que significa 4,5 puntos porcentuales más que la tasa oficial.
- Al consultar los datos por Región, podemos apreciar que la Tasa de Desempleo Integral para las regiones de Valparaíso, BíoBío, La Araucanía, El Maule y Los Ríos sobrepasa el 14%. Con respecto a las regiones y ciudades más afectadas por el terremoto y tsunami, se puede observar que existen grandes diferencias entre la tasa de desempleo oficial y la TDI, por tanto se concluye que la potencial recuperación de sus actividades económicas se está haciendo a partir de empleos más precarios, lo cual al no ser analizado por el Gobierno, impide destinar los recursos y diseñar políticas públicas que algunos territorios necesitan con urgencia.

**Tabla 11: Tasa de Desempleo v/s Tasa de Desempleo Integral según Región, Ciudad Sexo y Edad**

Región	TD	TDI
Región de Tarapacá	4,9%	11,1%
Región de Antofagasta	5,4%	8,9%
Región de Atacama	5,3%	10,0%
Región de Coquimbo	8,1%	11,9%
Región de Valparaíso	8,8%	14,9%
Región del Libertador	7,4%	11,9%
Región del Maule	8,2%	14,1%
Región del BíoBío	8,8%	16,4%
Región de La Araucanía	8,2%	17,6%
Región de Los Lagos	4,9%	10,6%
Región de Aysén	4,7%	10,7%
Región de Magallanes	4,4%	7,5%
Región Metropolitana	7,3%	11,2%
Región de Los Ríos	9,0%	19,2%
Región de Arica y Parinacota	7,5%	12,0%

Sexo/Tramo de Edad	TD	TDI
Hombres	6,5%	10,7%
Mujeres	8,9%	15,8%
15 a 19 años	22,7%	31,1%
20 a 24 años	17,3%	21,7%
25 a 34 años	8,8%	12,6%
35 a 44 años	5,6%	10,1%
45 a 54 años	5,0%	10,1%
55 a 64 años	3,7%	10,3%
65 y más	3,3%	13,8%

Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI	Ciudad	TD	TDI
Arica	8,5%	13,2%	Ovalle	10,7%	14,1%	Linares	11,2%	16,1%	Temuco	7,8%	15,9%
Iquique	4,9%	10,5%	Valparaíso	7,6%	14,7%	Chillán	11,0%	20,1%	Angol	10,2%	16,0%
Alto Hospicio	6,2%	13,0%	Viña del Mar	9,9%	16,2%	Concepción	8,3%	14,8%	Valdivia	7,9%	14,9%
Antofagasta	5,1%	8,3%	San Antonio	12,0%	18,9%	Talcahuano	9,9%	16,6%	Osorno	6,9%	10,9%
Calama	5,3%	7,8%	Rancagua	8,3%	12,6%	Penco	7,3%	12,0%	Puerto Montt	2,9%	5,4%
Copiapó	6,0%	10,5%	San Fernando	6,9%	12,9%	Lota	9,8%	17,6%	Coihaique	5,3%	11,2%
Valenar	6,7%	9,5%	Curicó	4,6%	9,9%	Coronel	10,4%	16,6%	Puerto Aysen	4,4%	9,7%
La Serena	7,5%	11,2%	Talca	9,5%	15,9%	Los Angeles	6,6%	12,3%	Punta Arenas	4,8%	8,0%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

## Anexo Metodológico

La minuta de empleo elaborada por la Fundación SOL utiliza como fuente de información la base de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), en su versión “Externa Banco Central”. Este microdato viene en formato SPSS y su acceso se logra mediante una solicitud formal al Instituto Nacional de Estadística en virtud de la Ley de Transparencia.

La Fundación SOL procesa distintos cruces de información haciendo uso de los datos oficiales. La información contenida en la NENE se actualiza todos los meses del año en una fecha conocida y publicada por el INE.

La NENE es la Encuesta oficial que tiene nuestro país para medir el empleo/desempleo y tiene registro público (memoria) desde enero de 2009. No obstante recién en Abril de 2010 se dio a conocer oficialmente. Por tanto a la fecha sí es posible realizar comparaciones a 12 meses.

### 1. Índice de Empleo Protegido:

1.1.- *Definición conceptual:* Todo aquel empleo clasificado en el cual se cumplan con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.

1.2.- *Definición operativa:*

#### Construcción Índice de Empleo Protegido

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Con Contrato Escrito	B8	1
Duración Indefinida	B9	2
Recibe Liquidación de Sueldo	B11	2
Con Cotización previsional o de pensión	B7_3	1
Con Cotización por previsión de salud	B7_4	1
Con Cotización por seguro de desempleo	B7_5	1

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población que cumpla de manera inclusiva todos los requisitos conceptuales y operativos.

## 2. Subordinados Independientes:

1.2.- *Definición conceptual:* es todo aquel empleo subordinado<sup>9</sup> que no tiene una liquidación de sueldo que exprese dependencia<sup>10</sup> formal.

1.2.- *Definición operativa:*

### Construcción categoría "Subordinados Independientes"

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Subordinación (Para quién hace el trabajo)	B2	2 o 3
Documentos de recepción de ingresos (Qué tipo de contrato tiene)	B11	1, 3, 4 o 5

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población ocupada que declare subordinación y no tenga una liquidación de sueldo.

## 3. Tasa de Desempleo Integral:

El cálculo de la “**Tasa de Desempleo Integral**” considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.

El **desempleo oculto** considera como desempleados a todas aquellas personas que no tienen trabajo y que se cansaron de buscar uno, por razones de desaliento y desesperanza. La literatura internacional los llama desempleados ‘desanimados’ o ‘desalentados’. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile. Sin embargo, su condición de disponibilidad para comenzar a trabajar, si es que les ofrecieran un empleo, nos lleva a incluirlos entre las personas desempleadas.

En la categoría “**desempleo equivalente por subempleo**” se contempla a aquellas personas que se encuentran sub-ocupadas. Es decir, quienes trabajan media jornada pese a tener la disponibilidad para trabajar tiempo completo. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad de trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

<sup>9</sup> Es todo aquella relación laboral en la cual la organización laboral somete al trabajador a un empleador. Ver Galvez, Thelma. Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo. Cuadernos de Investigación N° 14. Departamento de Estudios DITRAB. 2001. Santiago.

<sup>10</sup> La dependencia es la relación formal que tiene el trabajador con su empleador, se expresa por medio de un contrato. Ver Gálvez Thelma. 2001.

## 4. Glosario:

### 1. Primer anillo de inserción:

**1.1. Empleador de empresas de 50 personas y más:** Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de 50 personas y más.

**1.2. Empleador de empresas entre 11 y 49 personas:** Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas entre 11 y 49 personas.

**1.3. Empleo indefinido formal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

### 2. Segundo anillo de inserción:

**2.1. Empleo definido formal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

**2.2. Empleo indefinido informal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

**2.3. Empleo definido informal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

**2.4. Empleador de empresas menos de 11 personas:** Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de menos de 11 personas.

### 3. Tercer anillo de inserción:

**3.1. Empleo indefinido formal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

**3.2. Empleo definido formal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

**3.3. Empleo indefinido informal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

**3.4. Empleo definido informal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

**3.5. Empleo subordinado independiente:** Todo aquel ocupado que declare trabajar para un empleador y no tenga una liquidación de sueldo.

**3.6. Cuenta propia:** Todo aquel ocupado que es clasificado como cuenta propia . Para el INE es todo aquel ocupado autónomo e independiente que trabaja para su propio negocio sin empleados.

**3.7. Miembro del hogar no remunerado:** Todo aquel ocupado que es clasificado como familiar o personal no remunerado . Para el INE es todo aquel ocupado que trabaja para el negocio y/o empresa de un miembro de su hogar sin percibir remuneración a cambio.

#### **4. Cuarto anillo de presión:**

**4.1. Desocupados:** Toda aquella población que es clasificada como desocupada . Para el INE son todas aquellas personas que no trabajaron durante el período de referencia, buscaron trabajo las últimas 4 semanas hasta la semana de referencia y estarían disponibles para trabajar los próximos 15 días.

**4.2. Iniciadores:** Toda aquella población que es clasificada como iniciadores . Para el INE son todas aquellas personas que o no buscaron trabajo las últimas 4 semanas o no estuvieron disponibles los próximos 15 días por estar prontas a comenzar un empleo o negocio dentro de un mes.

**4.3. Inactivos que buscaron:** Toda aquella población que es clasificada como inactivos que buscaron. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que buscó trabajo las últimas 4 semanas.

**4.4. Inactivos disponibles:** Toda aquella población que es clasificada como inactivos disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

#### **5. Quinto anillo de inserción:**

**5.1. Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles:** Toda aquella población que es clasificada como inactivos que no buscaron y no estuvieron disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría no buscó trabajo las últimas 4 semanas y no estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

*La información presentada fue elaborada por la Unidad de Estadísticas del Trabajo de la Fundación SOL, a partir de las bases de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE.*

*Los autores de este informe son los economistas Gonzalo Durán y Marco Kremerman y el sociólogo Alexander Páez, investigadores de la Fundación SOL.*

*Para mayores antecedentes sobre los detalles de la información que se presenta; o para contactar a los autores, se puede escribir a: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl) o llamar al siguiente teléfono: 56-2-6328141.*

**Septiembre, 2011**